

de Calderilla en circula-
cion en esta Provincia es
bastante proporcionado para
la demas moneda que existe,
en todo caso sobrante, pero
no siendo mayor el exceso,
no hay necesidad de extraer
ni trasladar a esta Provin-
cia cantidad alguna del
referido metal, quedando
con lo dicho contestadas las
preguntas 1.^a 2.^a y 3.^a

Sen embargo, como con-
plicacion a las noticias que
el Gobierno de S. M. desea
recibir respecto al cobre
amonadado, esta Seccion pue-
de decir que segun tiene
entendido existe en esta
Tesoreria de Provincia can-
tidad considerable de cal-
derilla vieja, borrada y de
difícil cambio, la cual